



Instrucciones - Inscripción al registro Experto PyME

Se podrán inscribir al Programa profesionales independientes y empleados de instituciones dedicados al asesoramiento empresarial. En el caso de empleados de instituciones es necesario que la propia organización se dé de alta y los asocie, previa Alta de los empleados.

Alta Expertos

El Experto es quien realiza asesoramiento técnico a empresas. Puede ser un asesor independiente o un empleado en relación de dependencia de una institución que realiza tareas de asesoría.

Alta Instituciones y Profesionales Registro de Instituciones y Profesionales

Nuevo Registro

Institución o Profesional

Institución Profesional

Tipo de Institución / Profesional:

Experto PYME
 Capacitador
 Consultor

CUIT o CUIL

CUIT CUIL

C.U.I.T.

27-31927726-4

Razón Social / Apellido y nombre

Asesor X

E-mail

asesorx@mail.com.ar

Confirme la dirección de correo electrónico

asesorx@mail.com.ar

Página Web

linkedin Asesor X

Registrar como Profesional para experto PYME

En caso de ser consultor independiente se deberá tildar la opción CUIT a fin de facturar sus honorarios correspondientes por los trabajos que se le designe.

En caso de tratarse de un empleado en relación de dependencia de una institución se deberá tildar la opción CUIL. Luego de la inscripción, la institución deberá adherirla como empleado en relación de dependencia. **IMPORTANTE: EN ESTE CASO LA INSTITUCION FACTURARÁ POR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR SUS EMPLEADOS.**

Ingresar los datos de la persona. Para empleados de institución deberán ingresar la ubicación geográfica de la institución.



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

* LinkedIn:

* Provincia

Selecciona una opción

* Localidad

Localidad X

* Código Postal

xxxx

* Calle / Ruta

Calle 22

* Nro. / Km.

12

* Geolocalización

Ubicar en el mapa

Latitud

Longitud

Herramienta que permite ubicar geográficamente la ubicación.



* Pertenece a una Institución?

Sí No

Nombre de la Institución:

Institucion X

CUIT de la Institución:

30457899962

Informar que pertenece a una institución, nombre y número de CUIT.



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

* ¿Es asesor en tecnología de gestión certificado por INTI?

Sí No

* Número de certificado INTI

0010

* Fecha de vencimiento del certificado

06 / 06 / 2016

* ¿Esta certificado por alguna institución que avale sus conocimientos y experiencia en las empresas?

Sí No

* Si es así indique cual, matrícula y vigencia.

* Si es así indique cual, matrícula y vigencia.

Matricula: 00012
Vigencia: julio2017

* Declare cuantos años de experiencia posee en asistencia a Empresas:

5

* Sintetice en el siguiente recuadro el rubro industrial en el cual se especializa:

[+ Agregar nuevo](#)

Se deberá completar la información referida a rubros sobre los cuales se haya asesorado -industria, servicio o comercio-. Con el campo Agregar Nuevo se puede adicionar más rubros de especialización.

Rubros Expertos Rubros Expertos

Nuevo Registro

* Rubro

Selecciona una opción

* Tipo

- Industrial
 Servicio
 Comercial

* Descripción

Detallar la experiencia en asistencia a empresas. Con el campo Agregar Nuevo se puede adicionar más trabajos.

* Trabajos de asesoramiento técnico realizados:

[+ Agregar nuevo](#)



Experiencia Expertos Experiencia Expertos

Nuevo Registro



Empresa asesorada:



Teléfono de contacto:

Periodo:



Desde:



Hasta:



Horas dedicadas:



Dimensión de empresa:



Rubro de la Empresa:



Trabajos realizados en el área de Procesos:



- Operación Lean (Lean Operation / Manufacturing)
- Indicadores de Gestión
- Planificación y control de la producción
- 5S y Gestión visual
- Gestión de la calidad
- Layout y distribución en planta
- Higiene y seguridad Industrial
- Gestión del mantenimiento



Trabajos realizados en el área de Finanzas:



Tildar sobre las temáticas que se han aplicado en cada empresa en particular.



- Sistema de Costeo
- Análisis de rentabilidad; Punto de equilibrio
- Administración e Indicadores financieros
- Evaluación de Proyectos de inversión
- Análisis de estados contables; Flujo de fondos
- Gestión crediticia y herramientas de financiamiento

* Trabajos realizados en el área de Administración:



- Estrategia empresarial - (Planeamiento estratégico, Mercado abordado, Tablero de comando)
- Ventas - (Marketing, Diseño de producto, Estudio de mercado (Segmentación, Posicionamiento), Ciclo de vida de los productos, Canales de venta, PPP (política de Precios, Publicidad, Promoción), Comercialización)
- Compras - (Cadena de abastecimiento, Desarrollo de Proveedores, Negociación)
- Empresas familiares - (Protocolo familiar, Liderazgo familiar, Sucesiones, Conflictos)

* Trabajos realizados en el área de Recursos Humanos:



- Gestión de equipos de trabajo
- Comunicación efectiva
- Conflictos
- Liderazgo, Motivación
- Coaching
- Política salarial

* Trabajos realizados en el área de Sistemas de Gestión:



- Normas de Calidad (ISO 9001)
- Normas sobre Medioambiente (ISO 14001)
- Normas sobre Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 18001)
- Responsabilidad Social Empresaria

* Actividad desarrollada y resultados generados:

Guardar

Deshacer



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

Temáticas utilizadas (Seleccione con X dentro de cada grupo las temáticas que conoce y que haya utilizado asistiendo a empresas):

Procesos:

Agregar nuevo

Finanzas:

Agregar nuevo

Administración:

Agregar nuevo

Recursos Humanos:

Agregar nuevo

Sistemas de Gestión:

Agregar nuevo

Acepto las condiciones del Programa Expertos PyMES el cual tendrá la facultad para controlar el desempeño de los asesores mediante auditorías, seguimiento e informes en los plazos que el mismo establezca.

Acepto

Además, me comprometo a guardar bajo secreto profesional toda la información confidencial que conozca sobre las empresas asesoradas, estando expresamente prohibida su difusión, reproducción y/o aplicación en ámbitos ajenos al mismo. La publicación o difusión de cualquier información, deberá contar con la aprobación expresa de las partes.

Acepto

En conclusión manifiesto, en carácter de declaración jurada, que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Acepto

Guardar

Deshacer



Alta Institución

Las instituciones que poseen empleados en relación de dependencia dedicados al asesoramiento técnico de empresas podrán inscribirse al registro. Para dar el alta, primero la institución deberá asociar a sus empleados para que luego puedan ser validados por la coordinación del programa.

Alta Instituciones y Profesionales Registro de Instituciones y Profesionales

Nuevo Registro

Institución o Profesional
 Institución Profesional

Tipo de Institución / Profesional:
 Experto PYME
 Capacitador
 Consultor

CUIT o CUIL
 CUIT CUIL

C.U.I.T.

Razón Social / Apellido y nombre

E-mail

Confirme la dirección de correo electrónico

Página Web

Nombre del responsable:

Teléfono del responsable:

Registrarse como
Institución para
Experto PYME

Ingresar los
datos de la
Institución



Tiene experiencia realizadas con el sector pyme?
 Sí No

Cobertura en el País

C.A.B.A. Córdoba Tucumán Misiones
 La Rioja San Luis La Pampa Entre Rios
 Santiago Del Estero Neuquen Tierra Del Fuego Jujuy
 Buenos Aires Rio Negro Salta Chaco
 Santa Fé Chubut Catamarca Formosa
 Mendoza San Juan Corrientes Santa Cruz

Expertos Asociados
 Buscar

Ingrese el Nro. de C.U.I.T. del Experto y haga click en "Buscar"

CUIT

Asociar a las personas que trabajan para la Institución. Estas personas deberán estar cargadas previamente

Requisitos que debe cumplir el Experto:

- ✓ Ser profesional/técnico o bien pertenecer a una institución de reconocido prestigio, altamente especializado/a en alguna o varias de las áreas significativas de la empresa (procesos, finanzas, gestión/administración, recursos humanos).
- ✓ Tener experiencia comprobable laboral/profesional en empresas, en asesoramiento de las mismas y/o consultoría especializada en asistencias a empresas, con un mínimo de SEISCIENTAS (600) hs. en al menos DIEZ (10) empresas.
- ✓ Inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS al momento de aceptar la asistencia y a lo largo de la misma.
- ✓ Facturar en la categoría correspondiente.